

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA ELÍPTICA S.A., CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL DÍA 8 DE ABRIL DE 2019.-

En Guayaquil, el día 8 de abril de 2019, a las 18h40 en la oficina 1102 del piso 11 del Edificio Finansur ubicado en la Av. 9 de Octubre 1911 y Los Ríos, se instala la Junta General Ordinaria los Accionistas de la compañía **CONSTRUCTORA ELÍPTICA S.A.**, con la asistencia de los siguientes accionistas: compañía **RESIDENCIAS FAMILIARES MARINAS - REFAMA S.A.**, propietaria de 19.999 acciones, representada por su Gerente, señora Carla Andrade de Larrea; e **ING. COM. PABLO LASCANO LOOR**, propietario de 1 acción, representado por su Apoderado Especial, Abg. Mauricio Murillo Ordoñez. En consecuencia, está presente y representado todo el capital social dividido en 20.000 acciones ordinarias, nominativas, liberadas, de US\$0.04 cada una.

Es nombrado **Presidente Ad-Hoc** de la sesión el Abg. Mauricio Murillo Ordoñez, y actúa como **Secretario** el Gerente de la compañía el Ing. Mec. Oscar Loor Oporto, quien deja constancia de haber elaborado la lista de asistentes de la sesión e indica que la convocatoria se publicó en diario **EL TELEGRAFO** de esta ciudad en la edición del día 30 de marzo del 2019; dicha convocatoria se la incorporará al expediente de la sesión.

Previo al tratamiento del orden del día, el Gerente solicita aprobación para cambiar la secuencia de los puntos del orden del día y sugiere que se los trate en el siguiente orden;

1. Conocer y aprobar sobre el informe presentado por el Gerente, respecto del ejercicio económico 2018.
2. Conocer el informe del Comisario Principal y designación del mismo para el ejercicio económico 2019.
3. Conocer y aprobar el Balance General de pérdidas y ganancias con sus respectivos anexos, sobre el ejercicio económico 2018.
4. Conocer y resolver sobre la situación del ejercicio económico 2018.
5. Conocer el informe del Auditor Externo y designación del mismo para el ejercicio económico 2019.

La Junta General aprueba que se traten los puntos del orden del día en el orden sugerido por el Gerente.

A continuación se proceden a tratar cada uno de los puntos del orden del día y a tomar las resoluciones siguientes:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocer y aprobar sobre el informe presentado por el Gerente, respecto del ejercicio económico 2018.- El Gerente, señor Ing. Mec. Oscar Loor Oporto, da a su informe, el cual es aprobado por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocer el informe del Comisario principal y designación del mismo para el ejercicio económico 2019.- Una vez leído el informe del Comisario Principal, señor CPA Henry Flores Quinde, es aprobado unánimemente por la Junta General. Luego toma la palabra la señora Carla Andrade de Larrea y mociona que sea reelegido como Comisario Principal el señor Henri Flores Quinde. La Junta General apoya la moción presentada, y, por unanimidad de votos, resuelve reelegir como Comisario Principal, para el período de UN AÑO al señor CPA Henry Flores Quinde.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocer y aprobar el Balance General de pérdidas y ganancias con sus respectivos anexos, sobre el ejercicio económico 2018.- Toma la palabra el Ing. Mec. Oscar Loor Oporto, y pone a consideración de la Junta General el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, el estado de cambios en la posición financiera y el estado de flujo de

efectivo de la compañía, así como un resumen de las políticas contables significativas y sus notas explicativas por el año terminado el 31 de diciembre del 2018, con el propósito de someter a su análisis y aprobación; así también indica que como es de conocimiento de los accionistas, las actividades llevada a cabo por la Gerencia han estado limitadas al cumplimiento de las responsabilidades tributarias, fiscales y societarias para mantener activa la compañía, que los ingresos obtenidos por la compañía no alcanzan a cubrir los gastos de operación, por lo que el estado de resultados presenta una pérdida contable, la cual no genera impuesto a la renta y tampoco existe ninguna obligación laboral y fiscal que se deriven de los resultados del presente año. La Junta General, luego de escuchar la intervención del Gerente, resuelve aprobar los estados financieros del 2018 y el resumen de políticas contables significativas y sus notas explicativas, por unanimidad de votos.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocer y resolver sobre la situación del ejercicio económico 2018.- Interviene el Gerente, Ing. Mec. Oscar Loor Oporto, y expresa nuevamente que los ingresos obtenidos no han sido suficientes para cubrir los gastos de operación, por lo que los resultados obtenidos representan una pérdida contable la cual sugiere sea transferida a resultados acumulados. Luego de escuchar la exposición de la Gerencia y revisar los estados financieros, la Junta General resuelve, por decisión unánime, que las pérdidas del ejercicio económico 2018 se transfieran a resultados acumulados.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocer el informe del Auditor Externo y designación del mismo para el ejercicio económico 2019.- La Junta General, luego de revisar el informe de los auditores externos, compañía RVL Consultores y al Cía. Ltda., los aprueba por unanimidad. Acto seguido toma la palabra el Ing. Mec. Oscar Loor Oporto, y mociona que se contrate a la compañía RVL Consultores y al Cía. Ltda., para que realice la auditoria externa de los estados financieros del 2019. La Junta General apoya la moción presentada y por unanimidad resuelve autorizar al gerente para que realice la auditoria externa a RVL Consultores y al Cía. Ltda.

Una vez tratados todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta; reinstalada la sesión se da lectura al acta la cual es aprobada. Siendo las 19h10 se da por concluida la sesión, firmando para constancia todos los asistentes de la sesión . f) Ing. Pablo Lascano Loor-PRESIDENTE; f) Ing. Mec. Oscar loor Oporto-GERENTE-SECRETARIO; f) Ing. Pablo Lascano Loor; f) p. Residencias Familiares Marinas Refama S.A. Carla Andrade de Larrea-Gerente.

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de CONSTRUCTORA ELÍPTICA S.A. Guayaquil, 08 de abril de 2018.



**ING. MEC. OSCAR EMILIO LOOR OPORTO
GERENTE-SECRETARIO**